

FIDEICOMISO DEL PROGRAMA DE APOYO A LA CONVIVENCIA

LLAMADO PUBLICO A OFERTAS Nº 01/2014

COMUNICADO Nº 11 del 05/06/2014

- **CONSULTA 33**

¿Cómo es la constancia que solicitan adjuntar (punto 1.9.2 –Experiencia. Pág. 13 y 14 Pliego) en caso de tener antecedentes en tareas similares desempeñadas en organismos públicos?

- **RESPUESTA 33**

La constancia será solicitada como Información Complementaria en caso de considerarse necesario.

- **CONSULTA 34**

En Anexo IV Equipo Técnico, en lo que refiere a la columna “Capacitación”, por manera que se expresó en la planilla, la misma estaría relacionada con la obra realizada y no con la capacitación general de cada técnico. Podrían detallarnos entonces a que se refieren en esta columna.

RESPUESTA 34

Se refiere a la capacitación de cada técnico, relacionada con el ejercicio profesional.

- **CONSULTA 35**

Dado que en la pág. 11 (1.6.4 Subcontratista) de la Memoria Constructiva dice que: “La empresa constructora deberá adjuntar en su oferta, en el momento de la licitación, nómina de subcontratos mínimo de tres firmas por subcontrato...”, mientras que en la pág. 22 del Pliego dice que: “El Oferente podrá presentar hasta tres (3) Subcontratistas por Rubro (Anexo IX)...”. ¿Es obligatorio u opcional presentar tres subcontratos por rubro?

RESPUESTA 35

Se debe presentar tres subcontratos por rubro

- **CONSULTA 36**

¿El Representante técnico puede ser el Representante legal de la empresa?

RESPUESTA 36

Si, puede ser.